



Ayuntamiento Constitucional de Tepetlixpa

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Sesión Extraordinaria de cabildo No. 002/2025-2027

Sesión Consecutiva de cabildo No. 019/2025-2027

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027.

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, siendo las siete horas con seis minutos del día siete (07) de abril del año dos mil veinticinco, conforme a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48 fracción I, II y XXV, 53 fracción XVII, 55 fracción I y VII, 91 fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 14 fracción I, 16, 17 y 20 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México, bajo previo citatorio se encuentran reunidos en "Sala de Cabildos" planta alta de Palacio Municipal sito en Avenida Morelos número 10 en la Cabecera Municipal, los integrantes del Ayuntamiento 2025-2027: C.C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional; Evelia Villalba Guerrero, Síndico Municipal; Antonio Ayala Alvarado, Primer Regidor; Gabriela Bautista Buendía, Segunda Regidora; Alfredo Ismael López Contreras, Tercer Regidor; María Fernanda Castro Valencia, Cuarta Regidora; Guillermo Avaroa Soriano, Quinto Regidor; Martha Arenas Altamirano, Sexta Regidora y Maribel Valencia Lima, Séptima Regidora. Presentes nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento de Tepetlixpa, para el período Constitucional 2025-2027. Asistidos en este acto por la C. Alejandra Vidal Valencia, Secretaría del Ayuntamiento, con el objetivo de llevar a cabo la SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, sesión bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

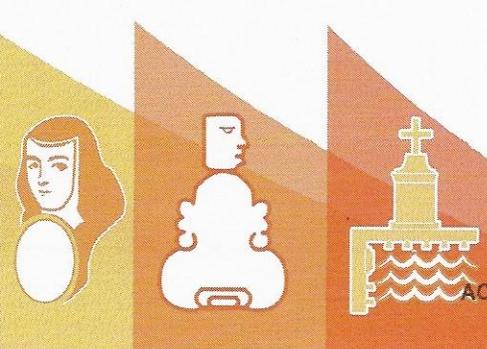
- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
IV. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS TITULARES EN FUNCIONES DE LA AUTORIDAD INVESTIGADORA, AUTORIDAD SUBSTANCIADORA Y AUTORIDAD RESOLUTORA, ASÍ COMO DE LA NOTIFICADORA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL;
V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Para el desarrollo del orden del día y de los acuerdos de esta acta, se sujeta a lo señalado en el artículo 75 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México.

PUNTO NÚMERO UNO. -LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Por instrucción del Presidente Municipal la Secretaria procede a realizar el pase de lista, del cual informa: se cuenta con "la asistencia de nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento. El Presidente Municipal Constitucional C. Abelardo Rodríguez García al existir quórum legal para sesionar, siendo las 07:06 horas del 07 de abril del año 2025, reunidos en sala de cabildos, ubicada en avenida Morelos número 10, declara la formal apertura de la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo". -----

PUNTO NÚMERO DOS. -LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Derivado que el acta de la sesión anterior correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 28 de marzo del año 2025 ha sido remitida con antelación a los ediles, la Secretaria del Ayuntamiento solicita la dispensa de la lectura. La Secretaria del Ayuntamiento informa: "la dispensa de la lectura del acta en mención ha sido aprobada por unanimidad de votos. Al no haber más intervenciones la Secretaria procede a la

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the document.





Ayuntamiento Constitucional de Tepetlixpa

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

votación del contenido del acta en mención, del cual informa el contenido del acta en mención ha sido aprobada por unanimidad. Se procede al siguiente punto. -----

PUNTO NÚMERO TRES. –LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento procede a dar lectura al orden del día que ha sido girado con antelación. -----

De conformidad con el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento hace constar el orden del día propuesto para esta sesión ha sido publicado en la página oficial del ayuntamiento y fijado en los estrados de la secretaria del ayuntamiento. ----- No habiendo intervenciones se toma la votación, resultando aprobado por unanimidad el orden del día propuesto para esta sesión. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. – PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS TITULARES EN FUNCIONES DE LA AUTORIDAD INVESTIGADORA, AUTORIDAD SUBSTANCIADORA Y AUTORIDAD RESOLUTORA, ASÍ COMO DE LA NOTIFICADORA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL. El Lic. Edgar Reyes Galván, Contralor del Órgano Interno de Control Municipal de Tepetlixpa, Estado de México, solicita el presente punto, mediante número de oficio OICMT/0126/04/2025, de conformidad con lo que establecen los artículos 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción XVII, 48 fracción VI y, demás relativos de la de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como el artículo 3 fracciones I, II y, III de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; 44 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México. Acto seguido se procede a dar lectura a las propuestas de los nombramientos que se refieren en este punto. -----

DISCUSIÓN -----

No se cuenta con intervenciones. -----

VOTACIÓN -----

La Secretaria procede a recabar la votación correspondiente. -----

Como resultado de la votación se informa: "el presente punto ha sido aprobado por unanimidad de votos." -

ACUERDOS -----

-EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLIXPA, EN SESIÓN DE CABILDO, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL NOMBRAMIENTO HONORIFICO EN FUNCIONES DE AUTORIDAD RESOLUTORA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO A FAVOR DEL LIC. EDGAR REYES GALVÁN. -----

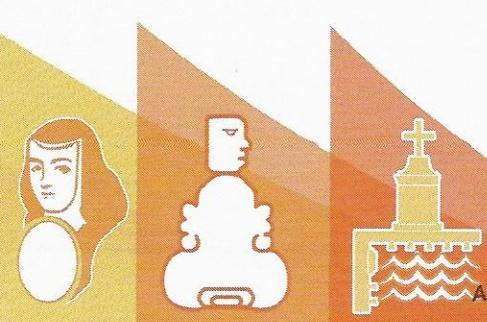
-EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLIXPA, EN SESIÓN DE CABILDO, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL NOMBRAMIENTO HONORIFICO EN FUNCIONES DE AUTORIDAD INVESTIGADORA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO A FAVOR DE LA LIC. NATALI MADAI PAÉZ MARÍN. -----

-EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLIXPA, EN SESIÓN DE CABILDO, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL NOMBRAMIENTO HONORIFICO EN FUNCIONES DE AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO A FAVOR DE LA LIC. SONIA VALENCIA UMEGIDO. -----

-EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLIXPA, EN SESIÓN DE CABILDO, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL NOMBRAMIENTO HONORIFICO EN FUNCIONES DE NOTIFICADORA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO A FAVOR DE LA C. BRENDA EUNICE ÁVILA MELÉNDEZ. -----

PUNTO NÚMERO CINCO. –CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal menciona: "siendo las **07:10 horas del día SIETE de ABRIL del año 2025,**

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.





Ayuntamiento Constitucional de Tepetlixpa

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

ubicados en "sala de cabildos" doy por clausurada la SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO".

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 fracción XXV, 53 fracción XVII y 55 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y celebrada la presente sesión firman al calce y al margen para su legal constancia, los asistentes miembros del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México y de acuerdo a lo estipulado por el artículo 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaría del Ayuntamiento, con la firma que utilizan en todos sus actos públicos y privados, debiéndose informar a las áreas de la Administración Pública Municipal que corresponda, girando los oficios de estilo cada uno de los acuerdos emitidos que les corresponda, para su observancia, cumplimiento y seguimiento.

AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO 2025 - 2027

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA



SINDICO MUNICIPAL

DRA. EVELIA VILLALBA GUERRERO



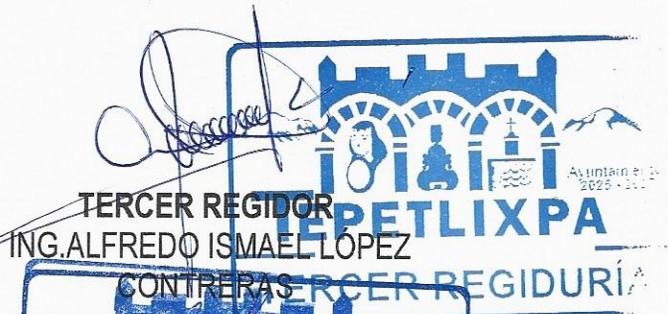
PRIMER REGIDOR

LIC. ANTONIO AYALA ALVARADO



SEGUNDA REGIDORA

LIC. GABRIELA BAUTISTA BUENDIA



TERCER REGIDOR

ING. ALFREDO ISMAEL LÓPEZ



CUARTA REGIDORA

LIC. MARAFERNA GÓSTROVA VALENCIA



QUINTO REGIDOR

GUILDERMOTAVAROS SORIANO



SEXTA REGIDORA

TEC. MARTHA ARENAS ALTAMIRANO

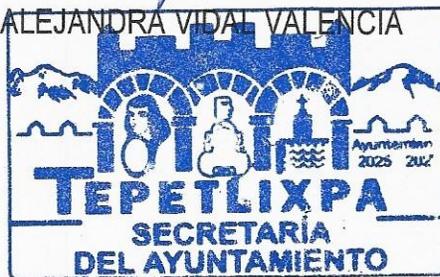


SEPTIMA REGIDORA

MARIBEL VALENCIA LIMA

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

ALEJANDRA VIDAL VALENCIA



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

